



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 29 JUL 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0031937/2010 por el cual el Ing. Pablo BRACAMONTE, presenta su renuncia como representante suplente en el CONSEJO DE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA de la Municipalidad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que dicha entidad es de carácter consultivo;

Que tiene por función promover y coordinar las instancias de consulta y participación destinadas a generar los consensos necesarios para la implementación del Plan Director;

Que tiende a compatibilizar la gestión Urbana y Ambiental;

Que realizara evaluaciones periódicas de los resultados alcanzados en las distintas etapas de implementación del Plan;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Pablo BRACAMONTE como Miembro Suplente ante el CONSEJO DE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, agradeciendo su colaboración.

Art.2°.- Designar como representante de esta Unidad Académica al Prof. Ing. Roberto Enrique TERZARIOL, como Miembro Suplente ante el CONSEJO DE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Art. 3°.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese a la Municipalidad de Córdoba, y archívese.

Alexandro T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001018 - T. - 2010

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.
Mbl/
Pau
ÁREA OPERATIVA

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139